



REUNIÓN _____

ACTA

FECHA: 16-10-2015
HORA: 5:00 P.M
LUGAR: DIRECCIÓN GENERAL
ASISTENTES:
DRA. NANCY GABRIELA VARGAS. DR. ADRIANA VILLAMIZAR, DR. ANDRES LEÓN; DR. CARLOS AUGUSTO TORRES; DRA TULIA MARGARITA SAENZ, ING. EDGAR ALONSO FORERO CASTRO; DR. FREDDY CAMILO GOMEZ CASTRO DIRECTOR GENERAL.
INVITADOS:
AUSENTES:
ORDEN DEL DIA
1. VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (PLAN DE ACCIÓN) DEL IPES.
2.
DESARROLLO
En el marco de las mesas de trabajo, programadas por la Dirección General y la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, se definió como acciones de mejora efectuar modificaciones al Plan Operativo Institucional (plan de Acción) debido a los cambios efectuados en el Plan Anual de Adquisiciones, las modificaciones se trabajaron con los equipos de trabajo de los procesos en diversos momentos, y se procede a validar la consolidación de estas acciones mediante esta acta.
Es así, como se presentan los ajustes remitidos mediante los distintos oficios a la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico por parte del equipo directivo (ver folios anexos) y se procede a validar estas modificaciones, en el Plan Operativo.
Finalmente, a partir de la fecha, todo cambio que se requiera adelantar al Plan Operativo deberá realizarse en sesión del Comité Directivo, a partir de la fecha toda modificación o ajuste del Plan Operativo se efectuará de esta manera.

FO-051
V-03

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030 Telefax
2976054

BOGOTÁ
HUMANA



COMPROMISOS			
Actividades	Responsable	Fecha de realización	Observaciones
/			
/			
/			
/			
/			
/			

CONVOCATORIA:

Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo
<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Title]</i>			
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Title]</i>			
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Title]</i>			
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Title]</i>			
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Title]</i>			
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Title]</i>			
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Title]</i>			

Anexos: (dos folios) ACCIONES CORRECTIVAS REALIZADAS AL PLAN OPERATIVO- CONFORME A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA ASESORIA DE CONTROL INTERNO EN LAS EVALUACIONES POR DEPENDENCIA DEL PRIMER SEMESTRE 2015: MODIFICACIÓN N° 1 OCTUBRE 13 DE 2015,

ACCIONES CORRECTIVAS REALIZADAS AL PLAN OPERATIVO- CONFORME A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA ASESORIA DE CONTROL INTERNO EN LAS EVALUACIONES POR DEPENDENCIA DEL PRIMER SEMESTRE 2015: MODIFICACIÓN N° 1 OCTUBRE 13 DE 2015,		
ACCION PLAN OPERATIVO:	MODIFICACIÓN REALIZADA:	PROCESO RESPONSABLE/ SUBDIRECCIÓN
Realización e implementación de un estudio técnico de cargas de trabajo, productividad y estructura organizacional.	La SAF mediante oficio Rad IPES: 3532 del 25 de Agosto Solicito retiro de la acción. Mediante reunión realizada el día 8 de octubre los Subdirectores de la Subdirección Jurídica y de Contratación Dr. Andrés León; La Dra Gabriela Vargas Subdirectora Administrativa y Financiera y el Ing. Edgar Alonso Forero Castro Subdirector de Diseño y Análisis Estratégico se decidió no darle continuidad al proceso de cargas laborales al evaluar que el proceso no era pertinente para la institución en este momento. Se tiene previsto direccionar los \$ 137. 800,496 millones de pesos a fortalecer el Plan Institucional de Capacitación, hasta el momento no se tienen los objetos, ni los montos, de igual forma deben ser aprobados en Comité de Contratación.	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO
No realizó ninguna modificación respecto a su Plan Operativo.		OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
No realizó ninguna modificación respecto a su Plan Operativo.		SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN.
Implementación de los requisitos de los siete Subsistemas que integran SIG, de acuerdo a lo establecido en la norma NTD-SIG 001 de 2011.	Avance en el plan de trabajo suscrito con Alcaldía mayor de Bogotá, respecto a los Subsistemas que integran el SIG de la entidad.	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO
Gestión del cierre de los hallazgos evidenciados por la Contraloría de Bogotá	Gestión del cierre de los hallazgos evidenciados por la Contraloría de Bogotá, asociados a la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico.	
Capacitación a los funcionarios en temas asociados al sistema integrado de gestión Compra de elementos para Seguridad & Salud Ocupacional	Capacitación a los funcionarios en temas asociados al sistema integrado de gestión, teniendo en cuenta las necesidades consignadas en el Plan Institucional de Capacitación - PIC.	
Adelantar el proceso de revisión técnica, viabilidad operativa, jurídica de los diversos formatos comerciales asociados al Portafolio de Servicios Institucional.	Esta acción se suprime del Plan Operativo Institucional, dado que esta gestión no se logró concertar con las Subdirecciones Misionales ni con la Subdirección Jurídica y de Contratación.	
Se mantienen las demás acciones del Plan Operativo de la Subdirección.		
La Asesoría de Control Interno mantiene sin modificaciones su Plan Operativo.		ASESORIA DE CONTROL INTERNO.
La acción 'Formación a la medida de población víctima del conflicto armado, La acción 'Formación a la medida de población víctima del conflicto armado.	Se reorienta el proceso a propósito de la ley de garantías para tramitar el proceso contractual por medio de selección abreviada literal H. Así mismo, teniendo en cuenta las indicaciones del Doctor Camilo Gómez Director del IPES se procedió a unificar el proceso contractual de la SFE con el proceso contractual que quería adelantar la SDE para la formación de mujeres en condición de vulnerabilidad, en la acción: CAPACITACIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIARES Y MUJERES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INFORMAL Y HACER ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL. Se procedió a informar al responsable de la actualización del Plan Anual de Adquisiciones. Las acciones asociadas quedaron planteadas así: Suscripción de un convenio para el fortalecimiento de competencias empresariales específicas, unidades productivas generadas a partir desde la Oferta Institucional. elaboración de estudios previos, anexos técnicos, elaboración de invitaciones Convocatoria, identificación y caracterización de las unidades productivas.	SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD
Formación en competencias transversales para el mejoramiento del perfil productivo de la población	Se suprime completamente.	
La Acción principal: Validación de instrumentos utilizados para la orientación vocacional de la población contaba con las siguientes acciones asociadas: Suscripción de un convenio con una universidad para la aplicación de pruebas PIVOT y TECAE para la población sujeto de atención. Seguimiento al desarrollo y cumplimiento del Objeto del Convenio. Presentación de Informes de gestión referentes al cumplimiento de las obligaciones del Convenio.	Fueron ajustadas por las siguientes acciones: Suscripción de un contrato para la validación de pruebas PIVOC y TECAE con las cuales se hace la Perfilación de la población. Seguimiento al desarrollo y cumplimiento del Objeto del Contrato. Presentación de Informes de supervisión derivados del seguimiento del contrato. Reporte de cumplimiento de metas cumplidas de acuerdo al proceso adelantado.	
Se incluye la siguiente acción: 'Pago de pasivos exigibles y sus actividades asociadas:Trámite de liquidaciones y realización de acciones administrativas para pago de pasivo exigible.		
Se incluye la siguiente acción: 'Orientación para la búsqueda de oportunidades laborales a través de empresa privada , sus acciones asociadas, responsables, metas e indicadores.		
Pagar los pasivos exigibles que se generan por conceptos de obra y mantenimiento de la vigencia anterior	Se mantiene la acción y se modifican las actividades asociadas.	
Construcción CED CENTENARIO	Se modifican la acción y las actividades asociadas.	

Implementar 2 ZAERTcon 50 modulos - fase 1	Se modifican la accion y las actividades asociadas.	SUBDIRECCIÓN DE REDES SOCIALES E INFORMALIDAD
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los puntos comerciales	Se modifican la accion y las actividades asociadas.	
Proceso de contratacion de logistica	Se modifican la accion y las actividades asociadas.	
Proceso de contratacion Inmuebles		
Alquiler de baños portatiles para instalar en los diferentes puntos comerciales, ferias temporales, Institucionales y zonas de transicion		
Desarrollo de contrato por licitacion con objeto de atencion a madres cabeza de familia y adultos mayores	Acción corresponde al Proyecto 725- componente a cargo de la SESEC.	
Convenio suscrito entre el IPES y la secretaria Distrital de la Mujer 392 de 2014	Acción corresponde al Proyecto 725- componente a cargo de la SESEC.	
Fortalecer la atencion de los centros de apoyo de la economia popular, tendientes a implementar estrategias para el estricto cumplimiento de la mision institucional	Se mantiene la accion y se modifican las actividades asociadas.	
Realizar el diagnóstico, acompañamiento y seguimiento a las alternativas productivas de los puntos comerciales, REDEP, Mecato Social, Ferias idetificando acciones de mejora y efectiva gestión.	Se modifican la accion y las actividades asociadas.	
Desarrollar actividades inherentes a la tarea de gestión del aprovechamiento económico regulado del espacio público que permita el disfrute ciudadano del espacio y a su vez favorezca el ejercicio del derecho al trabajo regulado de los sujetos populares.	Se unifica la acción con la No.3	
Cumplimiento en lo establecido en los planes de saneamiento basico de las plazas de mercado	Se unifica la acción con la No.4	
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los Quioscos y Puntos de Encuentro que conforman la REDEP	Se unifica la acción con la No.4	
Establecer cantidad y ubicación modulos piloto lustradores de calzado.	Se modifican la accion y las actividades asociadas.	
Desarrollo de estudios previos		
Publicación y adjudicacion por Licitacion de la construccion modulos lustradores.		
Suscribir un convenio para apoyar proyectos productivos para Reparación de Colectivos victimas del conflicto armado interno 'Suscripción de un convenio para apoyar proyectos productivos de la poblacion víctima del conflicto armado interno para adulto mayor y para personas con Discapacidad. Convenio suscrito con la secretaria Distrital de la mujer y el IPES con el numero 392 de 2014 (5 de Diciembre de 2014) cuyo objeto es: Aunar esfuerzos y recursos técnicos, fisicos administrativos y financieros entre la secretaria Distrital de la Mujer y el Instituto para la Economía social IPES para adelantar acciones de capacitación, formación para el trabajo y, fortalecimiento de emprendimientos y unidades productivas de mujeres en ejercicio de prostitución o en riesgo de estarlo. Desarrollo de contrato por licitación pública con objeto de atención a 1. Mujeres atacadas con agentes quimicos y 2. Discapacidad y sus cuidadores.	Mediante oficio del 21 de Septiembre RAD IPES 4065, la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización, manifiestan que los procesos para atención a la población programada no se realizaran no se realizaran y otros cambiran en la forma de desarrollarse.	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN
Suscripción de convenio para seguimiento y acompañamiento de las unidades productivas de procesos anteriores, victimas del conflicto armado interno	Contratos de prestación de servicios para seguimiento y acompañamiento de las unidades productivas de procesos anteriores, victimas del conflicto armado interno	